



ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE ZAIDÍN

2129

ANUNCIO

Resolución de Alcaldía N.º 2026-0106 de fecha 20 de mayo de 2026 del Ayuntamiento de Zaidín por la que se aprueba la convocatoria de la Concesión Demanial del Bar-Restaurante de las Piscinas Municipales y se publican los Pliegos de Condiciones y Bases Reguladoras del procedimiento.

Por Resolución de la Alcaldía N.º 2026-0106, de fecha 20 de mayo de 2026, se han aprobado los Pliegos de Condiciones y Bases Reguladoras del procedimiento de concesión demanial del Bar-Restaurante de las Piscinas Municipales de Zaidín.

1. Entidad concedente: Ayuntamiento de Zaidín (Huesca).

2. Objeto de la concesión: Uso y explotación del servicio de Bar-Restaurante situado en el recinto de las Piscinas Municipales de Zaidín (Referencia Catastral 22349A016000710001TW), incluyendo el control de accesos, venta de entradas y mantenimiento de las zonas anexas fijadas en el pliego durante la temporada estival.

3. Plazo de la concesión: Un (1) año, prorrogable anualmente por mutuo acuerdo hasta un máximo total de cuatro (3) años.

4. Canon mínimo de licitación: 5.000,00€ (al alza).

5. Criterios de adjudicación:

- Canon económico ofertado (Fórmula matemática): Hasta 60 puntos.
- Proyecto de mejoras, innovación y propuesta de restauración: Hasta 40 puntos.

6. Presentación de ofertas: Las proposiciones podrán presentarse de forma telemática a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Zaidín (<https://zaidin.sedipualba.es/>) o de forma presencial en las Oficinas Municipales en horario de 08:00 a 15:00 de lunes a viernes, quienes en virtud de lo dispuesto por el artículo 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, estén facultados para ello.

7. Plazo de presentación de ofertas: Las ofertas podrán presentarse dentro del plazo improrrogable de quince (15) días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca. Si el último día fuera sábado, domingo o festivo, el plazo finalizará el primer día hábil siguiente.

8. Obtención de información y pliegos: Los Pliegos de Condiciones y Bases Reguladoras del procedimiento se encuentran a disposición de los interesados en el Perfil de Contratante de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Zaidín.

Zaidín, 20 de mayo de 2026. La Alcaldesa, María José Vicente Poy.